

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		1	DE 26

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ

COORDINADOR GRUPO 4
ORLANDO ORTIZ
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4440 DE 2024
Periodo:	Del 1 del mes de agosto al 31 del mes de agosto.
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	5787 de 05 de diciembre de 2024

Respetados:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR:

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR PLATEADO-ARGELIA: 32.5 Km
LONGITUD PROYECTADA DE INTERVENCIÓN CORREDOR PLATEADO-ARGELIA: 5.5 Km

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR TIMBA-SUAREZ: 12 Km
LONGITUD PROYECTADA DE INTERVENCIÓN CORREDOR TIMBA-SUAREZ: 7 Km

1. CONTRATO DE OBRA O CONVENIO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4440-2024		
CONTRATISTA:	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A	NIT:	800.096.329-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	N/A		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		2	DE 26

OBJETO:	“PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS, PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL INSTITUTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA”	
FECHA DE INICIO:	31 de diciembre de 2024	2024S-VBOG-100660 31-diciembre-24
VALOR INICIAL:	\$74.657.705.140,00	
VALOR ADICIONES:	N/A	
ADICIÓN 1:	N/A	
ADICIÓN 2:	N/A	
VALOR ACTUAL:	\$74.657.705.140,00	
ANTICIPO	N/A	
ANTICIPO OTORGADO:	N/A	
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A	
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A	
PLAZO INICIAL:	DIECIOCHO (18) MESES	
TOTAL PRÓRROGAS:	N/A	
PRÓRROGA 1:	N/A	
PRÓRROGA 2:	N/A	
PRÓRROGA 3:	N/A	
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de junio de 2026	

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
1235824	10	C-2402-0600-16-51102A-2402018-02	\$62.528.875.444,00	\$0,00	\$0,00
1235824	10	C-2402-0600-16-51102A-2402021-02	\$12.128.829.696,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL			\$74.657.705.140,00	\$ 0,00	\$0,00

1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO (CONTRATOS INTERADMINISTRATIVO)

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VALOR FACTURADO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	26

Acta de Recibo Parcial de Obra No. ____	N/A	N/A	N/A	N/A
Acta de Ajuste ____ No.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: A la fecha no se han tramitado actas de obra ni ajustes.

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe mensual No.8 del periodo de agosto de 2025 de Findeter los convenios derivados para obra PAF-COLAVANZA-O-028-2025 y PAF-COLAVANZA-O-033-2025, a la fecha no cuenta con acta de inicio. Por lo cual, no se reporta un avance para el contrato de interadministrativo relacionado a continuación:

1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Valor recursos para la ejecución de los proyectos	\$66.843.177.496
Valor recursos para remunerar la Asistencia Técnica y Administración de Recursos	\$4.814.527.644
Valor bolsa recursos de INVIAS	\$3.000.000.000
Total Contrato Interadministrativo	\$74.657.705.140

CONTRATOS DERIVADOS (Ejecución de los proyectos)

<u>ITEM</u>	<u>VALOR (MILLONES)</u>	<u>%</u>
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	\$66.843.177.496	90
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	\$0,00	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	\$0,00	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	\$0,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	\$0,00	

ASISTENCIA TÉCNICA (Bolsa Findeter)

<u>ITEM</u>	<u>VALOR (MILLONES)</u>	<u>%</u>
ASISTENCIA TÉCNICA	\$4.814.527.644	6
VALOR EJECUTADO	\$1.441.261.839	
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	\$0,00	

BOLSA RECURSOS INVIAS (Profesionales INVIAS)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		4	DE 26

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
PROFESIONALES INVIAS	\$3.000.000.000	4
VALOR DESEMBOLSADO (Salarios)	\$56.329.000	
SALDO BOLSA RECURSOS	\$2.943.671.000	

Nota: Al mes de agosto se han generado rendimientos por un valor de \$1.248.696.286,79 discriminados así:

MES	RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	FECHA TRASLADO REINTEGRO RENDIMIENTOS	VALOR TRASLADO RENDIMIENTOS
mar-25	\$ 10.725.474,79	29/07/2025	\$ 227.724.513,88
abr-25	\$ 46.096.769,30	29/07/2025	
may-25	\$ 170.902.269,79	29/07/2025	
jun-25	\$ 333.082.191,91	7/07/2025	\$ 333.082.191,91
jul-25	\$ 344.405.919,69	8/08/2025	\$ 344.405.919,69
ago-25	\$ 343.483.661,31	5/09/2025	\$ 343.483.661,31
TOTAL	\$ 1.248.696.286,79		\$ 1.248.696.286,79

1.4.2. ANTICIPO

Otorgado	\$ N/A
Amortizado	\$ N/A
Saldo	\$ N/A

Nota: Con ocasión a la CLÁUSULA QUINTA del contrato interadministrativo 4440-2024, la cual versa:

***TRANSFERENCIA DE RECURSOS:** Estos recursos serán recibidos en las cuentas del Patrimonio Autónomo en un único desembolso libre de impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales que pudieran generarse por la suscripción y registro del presente contrato interadministrativo. No obstante, de generarse alguno de ellos, deberá ser asumido por medio de los recursos disponibles para la ejecución de los proyectos. La transferencia de los recursos se realizará previa presentación y aprobación por parte del INSTITUTO de la cuenta de cobro presentada por FINDETER.*

El Invias desembolsó el 100% de los recursos del contrato a la Cuenta de Ahorros No. 256-16202-5 a nombre de PA 319285 FINDETER INVIAS COL AVANZA bajo número de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4440 DE 2024, discriminado así:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		5	DE 26

FUENTE	VALOR DESEMBOLSO	FECHA/MES	TOTAL DESEMBOLSOS
Primer desembolso	\$ 10.000.000.000,00	25/03/2025	\$ 10.000.000.000,00
Segundo desembolso	\$ 64.657.705.140,00	19/05/2025	\$ 74.657.705.140,00
Total	\$ 74.657.705.140,00		

1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Meta física programada %: 0,00

Meta física ejecutada %: 0,00

Se informa que, a la fecha, no se registra avance físico en la ejecución del contrato, toda vez que el contratista se encuentra en proceso de legalización contractual, motivo por el cual aún no ha sido posible suscribir el acta de inicio. Es pertinente aclarar que el mismo contratista adjudicatario es el responsable de los dos tramos (PLATEADO-ARGELIA y TIMBA-SUAREZ).

1.5. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
N/A	N/A	N/A

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

1.7. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
No aplica. A la fecha no se tiene suscrita Acta de Inicio		

1.8. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		6	DE 26

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.9. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: CONTRATO DE SEGURO NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO SA Póliza de Cumplimiento 33-44-101257953 Anexo 0				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	481.452.764,40	0	27/12/2024	27/02/2027
Buen Manejo Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	240.726.382,20	0	27/12/2024	27/06/2029
Estabilidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	481.452.764,40	0	27/12/2024	27/12/2028

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores y Operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El estado en SECOP II, registra como Aprobadas, según id de garantía No. CO1.WRT.16057526.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		7	DE 26

1.11. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A	N/A	N/A	N/A	
...					...

Nota: De acuerdo con la trazabilidad no se evidencian procesos de sanción tramitados o en trámite durante el periodo, ni anteriores para el contrato interadministrativo.

1.12. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
2025E-VUVRAZ-082538	01/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	INFORME DE EJECUCION FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2025 CONTRATO INTERADMINIST
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
AZ_ipineda_Findeter_Contrato 4440-2024_Financiera			
Correo electrónico	06/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Convenios derivados
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Correo ipineda_06/08/2025			
Correo electrónico	06/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Comité financiero
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Correo ipineda_06/08/2025			
Correo electrónico	12/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Empalme estudios y diseños Plateado - Argelia
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Correo ipineda_12/08/2025			
Correo electrónico	13/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Estado contratos derivados
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Correo ipineda_13/08/2025			
Correo electrónico	19/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Enlace Estudios y Diseños Plateado - Argelia (km 31 al 26)

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		8	DE 26

MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Correo ipineda_19/08/2025			
Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1sQTMILYT3q0-9ZHUOvNMNsytd5FQHdR4			
Correo electrónico	25/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	INFORME INCUMPLIMIENTO-CONTRATOS ARG. PLATEADO Y TIMBA SUAREZ
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Correo ipineda_25/08/2025			
Correo electrónico	27/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	NOTIFICACIÓN ASEGURADORA INICIO PROCESO CONTRATO DE OBRA No. PAF-COLAVANZA-O-028-2025
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Correo ipineda_27/08/2025			
Correo electrónico	27/08/2025	Findeter	Convocatoria de reunión para Revisar el pre-comité financiero
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
Correo ipineda_27/08/2025			
2025E-VUVRAZ-096126	29/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	INFORME DE EJECUCION FINANCIERA DEL MES DE JULIO DE 2025 CONTRATO INTERADMINIST
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
AZ_ipineda_Findeter_Contrato 4440-2024_Financiera			
Correo electrónico	29/08/2025	Findeter	Estado Pólizas
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
AZ_ipineda_Findeter_Contrato 4440-2024_Financiera			

1.13. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
2025I-VBOG-058152	06/08/2025	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	Estado información financiera
MEDIO DE VERIFICACIÓN			
AZ_ipineda_Findeter_Contrato 4440-2024_Financiera			
2025I-VBOG-060544	15/08/2025	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	Estado información financiera
MEDIO DE VERIFICACIÓN			

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		9	DE 26

<https://invias.sharepoint.com/teams/CoordinacinGrupo4Suroccidente/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fteams%2FCoordinacinGrupo4Suroccidente%2FDocumentos%20compartidos%2FCAUCA%2Fconv44402024findetertimbasuarez%2F07%2E%20informes%2F05%2E%20INFORMES%20FINANCIEROS&viewid=ba5a5f4c%2Dda9e%2D4b40%2Da235%2D47abc9fe8257&CT=1752094424117&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=8f31bbe2%2D8cae%2Dbee3%2D9de9%2Df7defc0e572f&e=5%3Af0108c5dd73e4477bc2f0add324514f7&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x0120005E820C2A5357024582FA0FBC141930DD>

A continuación, se relaciona la contratación derivada, necesaria para la ejecución de los proyectos priorizados en el alcance del contrato interadministrativo 4440 de 2024:

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

A. TRAMO PLATEADO - ARGELIA

2.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	PAF-COLAVANZA-I-032-2025		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAL CAUCA	NIT:	901.436.641-1
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	IAR Proyectos SAS (50%) Bateman Ingeniería SAS (50%)		
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SOSTENIBILIDAD, PREDIAL Y JURÍDICA) A LA GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CORREDOR EL PLATEADO –ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA		
FECHA DE INICIO:	Pendiente legalización de contrato de obra para suscribir acta de inicio del contrato de interventoría	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	SIGLA UNIDAD EJECUTORA: SVR
VALOR INICIAL:	\$ 2.348.000.000,00		
VALOR ADICIONES:	\$0,00		
ADICIÓN 1:	\$0,00		
ADICIÓN N:	\$0,00		
VALOR ACTUAL:	\$ 2.348.000.000,00		
ANTICIPO	N/A		

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	10	DE	26

ANTICIPO OTORGADO:	N/A
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N/A
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A
PLAZO INICIAL:	UN (1) AÑO Y DOS (2) MESES
TOTAL PRÓRROGAS:	N/A
PRÓRROGA 1:	N/A
PRÓRROGA N:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Pendiente suscripción de acta de inicio

2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
Los recursos corresponden a los consignados en la Fiducia respecto al Contrato Interadministrativo						

2.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No. ____	\$	\$	\$	\$

A la fecha no se ha suscrito acta de inicio.

2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. ____ De fecha ____ para el período ____ el contrato reporta un avance de ____% y:

A la fecha no se ha suscrito acta de inicio.

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión programada: \$ 0%
Total inversión ejecutada: \$ 0%

2.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	11	DE	26

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

2.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

2.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

A la fecha el contratista se encuentra en legalización de contrato; por tanto, no se cuenta con las garantías correspondientes.

CONTROL DE GARANTIAS				
TIPO DE GARANTÍA:				
NOMBRE:				
Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento				
Buen Manejo Anticipo				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.				
Calidad del Servicio				

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		12	DE 26

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: Pendiente acta de inicio

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: Pendiente acta de inicio

MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI _ O NO _

2.10 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A				

2.11 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

2.12 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

B. TRAMO TIMBA - SUAREZ

2.9. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	PAF-COLAVANZA-I-039-2025		
CONTRATISTA:	ELSA TORRES ARENALES	NIT:	63.323.375
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N/A		
OBJETO:	FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD) AL MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DEL CORREDOR TIMBA SUÁREZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE EL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA		
FECHA DE INICIO:	Pendiente legalización de contrato de obra para suscribir	No. de Oficio o fecha	SVR

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	13	DE	26

	acta de inicio del contrato de interventoría	estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	
VALOR INICIAL:	\$1.811.153.634,00		
VALOR ADICIONES:	\$0,00		
ADICIÓN 1:	\$0,00		
ADICIÓN N:	\$0,00		
VALOR ACTUAL:	\$1.811.153.634,00		
ANTICIPO	N/A		
ANTICIPO OTORGADO:	N/A		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	N/A		
ANTICIPO AMORTIZADO:	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR:	N/A		
PLAZO INICIAL:	UN (1) AÑO		
TOTAL PRÓRROGAS:	N/A		
PRÓRROGA 1:	N/A		
PRÓRROGA N:	N/A		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Pendiente suscripción de acta de inicio		

2.10. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
Los recursos corresponden a los consignados en la Fiducia respecto al Contrato Interadministrativo						

2.11. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No. __	\$	\$	\$	\$

A la fecha no se ha suscrito acta de inicio.

2.12. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. ____ De fecha ____ para el período ____ el contrato reporta un avance de ____% y:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		14	DE 26

A la fecha no se ha suscrito acta de inicio.

2.13. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total inversión programada: \$ %

Total inversión ejecutada: \$ %

2.14. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N/A	N/A

2.15. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.16. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N/A	N/A	N/A	N/A

2.13 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

A la fecha el contratista se encuentra en legalización de contrato, por lo cual no se cuenta con las garantías correspondientes.

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: NOMBRE: Póliza de Cumplimiento			
Amparos		Póliza No.	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO		MEPI-FR-1		
		VERSIÓN		1		
		PÁGINA		15	DE	26

	Valor Asegurado	Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento				
Buen Manejo Anticipo				
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.				
Calidad del Servicio				

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL Pendiente acta de inicio

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: Pendiente acta de inicio

MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI _ O NO _

2.14 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N/A				

2.15 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

2.16 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N/A			

3 INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Una vez suscritos los contratos, el contratista de obra, adjudicatario de los tramos Plateado–Argelia y Timba–Suárez, debe dar cumplimiento a las obligaciones previas a la suscripción del Acta de Inicio o a la emisión de la Orden de Inicio del contrato. En este sentido, se han llevado a cabo las siguientes mesas de trabajo:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		16	DE 26

-Mesa de trabajo presencial de fecha 06/08/2025 Instituto Nacional de Invias

-Mesa de Trabajo presencial de fecha 22/08/2025

De acuerdo con lo anterior, al 31 de agosto se encuentra pendiente, por parte del contratista de obra el pago de las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil, las cuales son de obligatorio cumplimiento para efectos del perfeccionamiento del contrato y la suscripción del acta de inicio y la legalización de los contratos PAF-COLAVANZA-O-028-2025 y PAF-COLAVANZA-O-033-2025.

En cuanto a la interventoría, ya se cuenta con los documentos correspondientes aprobados por la fiducia para la suscripción del Acta de Inicio; sin embargo, esta continúa supeditada a la suscripción del Acta de Inicio de Obra.

ASPECTOS FINANCIEROS.

A la fecha de este informe, Findeter ha remitido a la Entidad los estados financieros correspondientes hasta el mes de agosto del presente año.

a. Seguimiento COSTO FIJO

A la fecha no se cuenta con informes mensuales aprobados por la Entidad, en consecuencia, no se ha generado ninguna causación correspondiente al costo Fijo de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos mensuales.

b. COSTO VARIABLE

Es pertinente señalar que, a la fecha los costos variables enunciados en el Contrato Interadministrativo No.4440-2024 CLÁUSULA SEPTIMA – FORMA DE PAGO DE LOS RECURSOS DISPUESTOS EN EL PATRIMONIO AUTONOMO que a su letra indica *“En la tabla que se encuentra a continuación, se presentan los hitos que serán tomados en consideración para el pago a través de costos variables; frente a cada hito se muestran los porcentajes asignados para cada uno de ellos y la liquidación para el pago se hará de manera independiente por cada proyecto y conforme con el valor que se determine para cada uno.”*

Actividad	Porcentaje del Valor del Servicio de Asistencia Técnica Administración de Recursos	Valor Total (Sin IVA)
A la firma del contrato interadministrativo, suscripción del contrato de Fiducia Mercantil y aprobación del manual Operativo	30%	\$ 662.555.103
A la adjudicación de los Contratos Derivados	10%	\$ 220.851.701

No se han causado dado que, FINDETER no ha remitido la documentación correspondiente para este pago, así como tampoco se han suscrito las actas de inicio con los CONSORCIO VÍAS DEL CAUCA y CONSORCIO OK, adjudicatario de los contratos PAF-COLAVANZA-O-028-2025 y PAF-COLAVANZA-O-033-2025, en cumplimiento a las obligaciones previas a la suscripción del Acta de Inicio o a la emisión de la Orden de Inicio del contrato.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		17	DE 26

C. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FUENTE	VALOR DESEMBOLSO	FECHA	TOTAL DESEMBOLSOS
Primer desembolso	\$ 10.000.000.000,00	25/03/2025	
Segundo desembolso	\$ 64.657.705.140,00	19/05/2025	\$ 74.657.705.140,00

MES	RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	FECHA TRASLADO REINTEGRO RENDIMIENTOS	VALOR TRASLADO RENDIMIENTOS
mar-25	\$ 10.725.474,79	29/07/2025	\$ 227.724.513,88
abr-25	\$ 46.096.769,30	29/07/2025	
may-25	\$ 170.902.269,79	29/07/2025	
jun-25	\$ 333.082.191,91	7/07/2025	\$ 333.082.191,91
jul-25	\$ 344.405.919,69	8/08/2025	\$ 344.405.919,69
ago-25	\$ 343.483.661,31	5/09/2025	\$ 343.483.661,31
TOTAL	\$ 1.248.696.286,79		\$ 1.248.696.286,79

Cabe señalar que los giros se efectúan mes vencido a la Dirección del Tesoro Nacional, dentro del mes calendario siguiente. En relación con los rendimientos de los meses de marzo, abril y mayo, se tramitaron de manera conjunta, debido a que en dichos meses la cuenta aún no se encontraba marcada como exenta, teniendo en cuenta que dicha marcación quedo hasta el 1 de julio de 2025, mes en el cual se realizaron los traslados pertinentes.

3 RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

A la fecha no se ha suscrito acta de inicio, por lo cual no se han realizado visitas a sitio.

4 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

4.1. Desarrollo de comités. Reuniones, mesas de trabajo entre otros.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		18	DE 26

Fecha	Comité/ Reunión/ mesa de trabajo	Tema (S)	Conclusiones y compromisos	Medio de verificación
13/08/2025	Acta de Reunión No.28	Reunión semanal Contrato Interadministrativo 4440-2024	Por parte de la Entidad: Entrega de estudios y diseños.	Correo electrónico wmolano
25/08/2025	Comité fiduciario virtual No. 05	Aprobación contratación directa de Medardo Antonio Navarro Cuentas	La SVR no realizó votación, dado que no conocía la hoja de vida del profesional	Correo electrónico wmolano de fecha 25/08/2025
26/08/2025	Pre-Comité financiero No.1	Propuesta de inversión recursos a Fondo de Inversión	El FIC Occitesoros se presenta como un fondo conservador, su naturaleza como fondo de inversión colectiva (FIC) implica un nivel de riesgo inherentemente mayor que una cuenta de ahorros tradicional. La volatilidad y la incertidumbre en las tasas de interés y la inflación, tal como se describe en el contexto económico, pueden afectar negativamente el rendimiento del fondo, e incluso, en un escenario adverso, poner en riesgo el capital principal. Esto contrasta con la seguridad de una cuenta de ahorros, donde el riesgo es mínimo y el capital se encuentra protegido.	Correo electrónico wmolano de fecha 26/08/2025
27/08/2025	Acta de Reunión No.29	Reunión semanal Contrato Interadministrativo 4440-2024	Por parte de la Entidad: Entrega de estudios y diseños.	Correo electrónico wmolano

4.2. OBLIGACIONES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4440-2024

A continuación, se detallan las obligaciones correspondientes a Findeter:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	19	DE	26

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

OBLIGACIÓN	ESTADO
1. Prestar la asistencia técnica solicitada por EL INVIAS y comprendida dentro del objeto del presente contrato, para lo cual proporcionará la asistencia y acompañamiento técnico, jurídico y financiero a que haya lugar, así como las gestiones de coordinación y de control que la ejecución del proyecto demande y las actividades requeridas para el manejo financiero de los recursos destinados a su desarrollo.	En ejecución
2. Acreditar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según el caso.	Pendiente de envío
3. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del Contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	En ejecución
4. Presentar los informes mensuales y el informe final, los cuales deberán ser publicados en el contrato de la plataforma SECOP II, previa validación del supervisor.	Se remitió informe
5. Prestar la asistencia técnica y ejercer la administración de recursos del proyecto adelantando las actividades necesarias para la debida ejecución de este.	En ejecución
6. Destinar los recursos que transfiera EL INVIAS exclusivamente a la ejecución del objeto del presente contrato interadministrativo.	En ejecución
7. Atender las solicitudes y requerimientos que le efectuó EL INVIAS en desarrollo del presente Contrato.	Se tienen pendientes
8. Defender en todas sus actuaciones los intereses del INSTITUTO según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	En ejecución
9. Cumplir con el objeto y objetivos del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa en las condiciones establecidas en la propuesta presentada por el contratista.	En ejecución

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		20	DE 26

10. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al INSTITUTO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.	En ejecución
11. Desarrollar las actividades y objetivos materia del contrato bajo los principios, lineamientos y directrices trazadas en el Sistema de Gestión de Calidad del INSTITUTO.	En ejecución
12. Presentar todos los informes que EL INVIAS le solicite en relación con la ejecución y avances de las actividades a su cargo.	En ejecución
13. Realizar la estructuración técnica, legal y financiera de los estudios previos, términos de referencia y demás documentos contractuales y sus respectivos anexos requeridos para contratar los proyectos priorizados.	Cumplido
14. Conformar un equipo de especialistas que, con el apoyo de EL INVIAS en la definición del alcance de intervención de cada uno de los proyectos, proyectará los documentos requeridos para la ejecución de los proyectos, bajo completa autonomía técnica, legal y administrativa, tanto en el proceso de selección de los profesionales que se requieran para el desarrollo del objeto como en su orientación y supervisión. El equipo técnico se conformará por un grupo de especialistas que tendrá su base en Bogotá D.C, sin perjuicio de los desplazamientos que en el plan de trabajo se definan como necesarios para el cumplimiento del objeto.	En ejecución
15. Con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo de los contratistas derivados frente a los diversos proyectos a contratar, estos deberán constituir las garantías expedidas por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, con los amparos, cobertura y vigencia, que correspondan para cada uno de los proyectos. Dichas garantías deberán contemplar los amparos de cumplimiento, calidad, estabilidad, responsabilidad extracontractual y salarios y prestaciones sociales.	En ejecución
16. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres y demás eventos que resulten necesarios.	En ejecución
17. Hacer entrega al INVIAS de los proyectos que se desarrollen en virtud del contrato, para ello, la interventoría hará entrega a Findeter de los proyectos por medio de un acta de recibo a satisfacción, que a su vez remitirá al INVIAS como constancia de la entrega.	No aplica a la fecha

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	21	DE	26

18. Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo y por la organización, conservación y custodia de los documentos que se generen en desarrollo del contrato, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en la normatividad disciplinaria aplicable debido al régimen de derecho privado.	En ejecución
19. Hacer entrega de los documentos producidos y administrados durante la vigencia del contrato, al supervisor, debidamente organizados y foliados de acuerdo con la tabla de retención documental.	Aplica en la finalización del contrato
20. Realizar un informe final, en el cual se consignen todas las consideraciones y actividades realizadas durante la ejecución del contrato.	No aplica a la fecha
21. Trasladar los rendimientos financieros generados en el marco del contrato interadministrativo que se suscriba deben ser reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o a la entidad contratante, según corresponda, Findeter reintegrará los rendimientos financieros de manera mensual dentro de los primeros diez (10) días siguientes del mes su causación.	En ejecución
22. Adelantar las gestiones y trámites internos necesarios, a fin de dar oportuna respuesta a las PQRs del INSTITUTO o de terceros que se originen durante el desarrollo del contrato.	Se tienen pendiente respuestas
23. Aplicar los mecanismos de mitigación identificados en la matriz de riesgos.	Se solicitó documento
24. Guardar estricta reserva y confidencialidad sobre la información y resultados obtenidos en desarrollo del objeto contractual.	En ejecución
25. En virtud del presente contrato, no existirá régimen de solidaridad entre las Partes, pues cada una responderá por las obligaciones que específicamente asume en virtud de este.	En ejecución
26. Las demás que resulten necesarias para el cabal cumplimiento del contrato.	En ejecución

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
--

OBLIGACIÓN	ESTADO
------------	--------

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	22	DE	26

1. Suscribir contrato de Fiducia Mercantil y aportar documento de constitución del patrimonio autónomo.	Cumplido
2. Elaborar el Manual Operativo, en consideración a los requerimientos del INSTITUTO.	Cumplido
3. Administrar, a través de la fiduciaria, los recursos que se incorporen al patrimonio autónomo, de conformidad con lo establecido en el contrato interadministrativo y lo previsto en el Manual Operativo Del Patrimonio Autónomo. Para tales efectos, la fiduciaria que se contrate deberá dar cumplimiento del establecido en el Artículo 1234 del Código de Comercio y que le correspondan de conformidad con lo previsto en el contrato.	En ejecución
4. Administrar los recursos recibidos en el Patrimonio Autónomo en Fondos de Inversión Colectiva que cumplan con las condiciones del Decreto No. 1525 del 2008, modificado por el Decreto No. 1068 del 2015 administrados por la Fiduciaria, mientras se destinan al cumplimiento del objeto contractual, los cuales se registrarán por un perfil de riesgo conservador.	En ejecución
5. Conformar un Comité Fiduciario al interior del Patrimonio Autónomo, con participación de FINDETER y funcionarios del INVIAS, el cual será el máximo órgano directivo del Fideicomiso.	Cumplido
6. Conformar un Comité Técnico al interior del Patrimonio Autónomo, con participación de FINDETER y funcionarios del INVIAS, el cual será el encargado de cumplir las funciones asignadas en el Manual Operativo.	Cumplido
7. Conformar un Comité Financiero al interior del Patrimonio Autónomo, con participación de FINDETER y funcionarios del INVIAS, el cual será el encargado de cumplir las funciones asignadas en el Manual Operativo.	Cumplido
8. Realizar el control de los pagos, tanto de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, como de los pagos de la asistencia técnica integral y de la contratación derivada, previa aprobación del supervisor de cada contrato.	En ejecución
9. Instruir al Patrimonio Autónomo el reintegro mensual los rendimientos financieros generados por la administración de los recursos en la fiducia en los términos y condiciones que establezca la Ley y al finalizar el plazo contractual los remanentes de los proyectos.	En ejecución

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	23	DE	26

10. Apoyar al INVIAS en el proceso de marcación de la cuenta para la exención de los gravámenes a los que haya lugar.	Cumplido
11. Revisar el informe de gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera, los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Se aclara que el contenido de este informe será enviado la última semana del mes siguiente al que se reporta.	En ejecución

OBLIGACIONES GESTIÓN PRECONTRACTUAL
--

OBLIGACIÓN	ESTADO
1. Designar un Gestor del Contrato Interadministrativo e informar con antelación al INVIAS sobre cualquier cambio en dicha designación.	Cumplido
2. Realizar una revisión y análisis de la documentación e información técnica y jurídica recibida de los proyectos priorizado por el INVIAS. Dicha revisión se basará en analizar la calidad de la información entregada. Cuando se establezca que los documentos soporte de los componentes objeto de estudio requieran ser complementados, aclarados o modificados, se solicitará al INVIAS las aclaraciones o ajustes que correspondan. En ningún caso esta actividad puede exceder los tres meses que dura la etapa precontractual	En ejecución
3. Elaborar con la suficiencia técnica, jurídica y financiera los estudios, documentos previos y términos de referencia para las contrataciones derivadas requeridas para la ejecución de los proyectos objeto del contrato con cargo a los recursos administrados por el Patrimonio Autónomo, los cuales se presentarán al INVIAS para sus observaciones. Para la elaboración de los anteriores documentos se tomarán en cuenta la normativa aplicable, así como los Anexos Técnicos, Especificaciones y Requisitos Técnicos, Manuales, Metodologías, requerimientos específicos y demás información entregada por el INVIAS. En la eventualidad de requerirse ajustes a los proyectos priorizados, estos serán incluidos en el alcance de los estudios de necesidad de los proyectos a contratar y términos de referencia de las convocatorias que realice FINDETER.	Cumplido

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR	CÓDIGO	MEPI-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	24	DE	26

4. Adelantar todas las actividades y trámites precontractuales hasta la suscripción del contrato a que haya lugar para los procesos de selección y contratación que se requieran para ejecutar el objeto del contrato dando aplicación a los procedimientos previstos para tales efectos y a la Política de Contratación de FINDETER. Esto incluye elaborar los estudios previos que serán la base para la elaboración de los Términos de Referencia por parte de FINDETER para la contratación de los proyectos priorizados con cargo a los recursos administrados en el Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER. Así mismo; en los trámites precontractuales que se requieran para lograr la celebración de los contratos de prestación de servicios de la bolsa de recursos del Invias.	Cumplido
5. Establecer cláusulas penales y de apremio en los contratos derivados que se suscriban para dar cumplimiento al objeto de la presente propuesta. Para tales efectos se establecerán procedimientos claros respecto de su aplicación, con la finalidad de garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones que de estos se deriven. Los valores que se generen como consecuencia de la imposición y aplicación de cualquier apremio o cláusula penal se incorporaran a los recursos del Patrimonio Autónomo y su destinación será definida por el INVIAS. La responsabilidad de adelantar las acciones legales de manera oportuna para la imposición y aplicación de estas será de FINDETER, quien deberá ceñirse a lo establecido en la Circular Interna No. 001 de 2020.	En ejecución
6. Exigir a los contratistas derivados, la constitución de garantías las cuales deberán contemplar como beneficiario también al INVIAS. La aprobación de dichas garantías estará en cabeza del Patrimonio Autónomo conforme los criterios establecidos en los Términos de Referencia y los contratos derivados.	En ejecución
7. Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la apertura de los procesos de contratación a que haya lugar, previa instrucción de los órganos colegiados. Poner a disposición la plataforma tecnológica (página web de FINDETER) para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación, de acuerdo con el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.	En ejecución
8. Dar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de contratación.	Cumplido
9. Poner a disposición, por medio de la Fiduciaria escogida para administrar el Patrimonio Autónomo, las instalaciones adecuadas, ya sean físicas o a través de accesos virtuales y digitales, para garantizar el cierre de las convocatorias que se deriven del contrato interadministrativo.	Cumplido

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR		CÓDIGO		MEPI-FR-1	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA		25	DE 26

10. Llevar a cabo la evaluación de las propuestas (en los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros), que se presenten en el marco de las convocatorias y establecer conforme a dicha evaluación el orden de elegibilidad.	Cumplido
11. Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos	En ejecución

5 RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

- Una vez se legalicen los contratos de obra y se firme su Acta de Inicio, se debe proceder inmediatamente a suscribir el Acta de Inicio del Contrato de Interventoría (PAF-COLAVANZA-I-032-2025) y (PAF-COLAVANZA-I-039-2025) para que inicie sus labores de supervisión.
- Se debe ejercer un control y vigilancia constantes sobre el contratista y la interventoría desde el inicio, garantizando que se cumplan las obligaciones, calidades y especificaciones técnicas pactadas en el contrato.
- Establecer un sistema estricto de control de la ejecución, verificando el avance físico real de la obra contra la metafísica programada, y certificando el cumplimiento de las obligaciones.
- Continuar con el desarrollo de comités y mesas de trabajo (Comité Fiduciario, Comité Financiero, Comités Técnicos) para la toma de decisiones, la solución oportuna de anomalías o dificultades, y el seguimiento a los compromisos adquiridos.

Cordialmente,



OSCAR ACEVEDO CASTRO

C.C.79553399

SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES

FECHA: DESDE EL 1 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2025



Firmado digitalmente
por MOLANO
RODRIGUEZ WILLIAM

WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ

C.C. 79463217

SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES (E)

FECHA: DESDE EL 19 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR			CÓDIGO		MEPI-FR-1	
				VERSIÓN		1	
				PÁGINA		26	DE 26